



Guayaquil, Abril 22 del 2002.

Señores:

ACCIONISTAS DE DUAL S.A.

Ciudad.

De Conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1995, presento a ustedes el respectivo informe anual de la gestión Administrativa-Financiera desarrollada por la empresa **DUAL S.A.** durante el período del 2001

1. La Empresa no ha quebrantado ni los Estatutos Sociales, ni las Leyes Ecuatorianas.
2. Todas las transacciones comerciales y financieras realizadas durante mi gestión han sido debidamente ingresadas en los registros contables respectivos.
3. De acuerdo a la Ley se aplicó correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a nuestros Estados Financieros.
4. Los Estados Financieros presentan los resultados razonablemente obtenidos, los mismos que reflejan una Utilidad Neta de \$ 5.11

Atentamente,

XAVIER ORELLANA GONZALEZ.
GERENTE GENERAL

Av. Carlos Julio Arosemena Km 1 1/2
P.O. Box: (5934) 2201955-2207340
Fax: (5934) 2200953 Casilla: 6034
email: maqsum@impsat.net.ec
Guayaquil-Ecuador

23 ABR. 2002

